

Guatemala 28 de diciembre de 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministerio del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 1974-2018 y Acuerdo Ministerial No. 497-2018 correspondiente por servicios Técnicos correspondientes al mes de Diciembre de 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0000027.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional.
- b) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
- c) Brindar apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
- d) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para las compras relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).
- f) Brindar apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
- g) Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.



RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se brindó apoyo en la realización de 2 reuniones con el jefe de supervisión y con el coordinador de supervisión para la elaboración de procedimientos, planificación y coordinación de actividades de los diferentes programas sustantivos y capacitaciones ejecutadas.
- b) Se brindó apoyo en la realización de 1 reunión con la Jefa de programas sustantivos para las distintas actividades planificadas.
- c) Se brindó apoyo en la realización de 2 reuniones con los coordinadores de los programas Adulto Sector Laboral y Mujer.
- d) Se brindó apoyo en la realización de 1 reunión en CONADER, sobre metodología e implementación y seguimiento en las actividades en los centros permanentes y centros deportivos del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- e) Se brindó apoyo en la coordinación, logística y ejecución de las 5 capacitaciones diseñadas para promotores departamentales, promotores deportivos municipales y voluntariado a nivel nacional en los departamentos: Chimaltenango, Quetzaltenango, Retalhuleu, Escuintla, actividad denominada "Formación y Capacitación Voluntariado Deporte Recreativo", consiguiendo los objetivos y políticas correspondientes al trabajo de promotores deportivos y voluntarios.
- f) Se brindó apoyo con los procedimientos administrativos, insumos y formatos para las compras según los requerimientos básicos en las actividades relacionadas al Plan Operativo Anual (POA), para las actividades de Formación y Capacitación Voluntariado.
- g) Se brindó apoyo metodológico y administrativo a personal nuevo, según lineamientos establecidos con el llenado de formatos de solicitudes de materiales y servicios, verificando los insumos adecuados solicitados para las actividades, establecidas en el Plan Operativo Anual (POA). para las actividades de Formación y Capacitación Voluntariado 2018 – 2019.
- h) Se brindó apoyo técnico según las necesidades de cada programa, construyendo rutas metodológicas para el mejor desarrollo de las actividades físicas y recreativas que ejecutan los promotores deportivos, implementando estrategias y capacitaciones para el progreso de las actividades, elaborando reportes solicitados sobre el rendimiento de los talleres que se planifican para los promotores deportivos.
- i) Se brindó apoyo técnico metodológico al personal de promotores deportivos y personal de los programas sustantivos, en las actividades deportivas y recreativas desarrolladas según planificación.
- j) Se brindó apoyo en la elaboración de informes, basada en las actividades deportivas recreativas, planificadas de los promotores, para el beneficio de la población guatemalteca a nivel nacional.
- k) Se supervisaron centros permanentes de los programas sustantivos: 2 de Artes Muy Especiales, 2 del programa Adulto Sector Laboral, 2 del programa Adulto Mayor, 2 de programa Mujer, verificando su ejecución y aplicación de técnica para el beneficio de la población meta.
- l) Se supervisaron actividades en los centros deportivos del Viceministerio del Deporte y la Recreación.


José Manuel Vásquez Zamora


Licda. Diana Aracena Dávila Pivaral
Directora de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo.Bo.


Lic. José Amílcar Castro Alarcón
Director de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 28 de diciembre del 2,018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro.

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe Final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios técnicos Número 1974-2018 aprobado mediante acuerdo Ministerial Número 497-2018, correspondiente del 2 de julio al 31 de diciembre del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional.
- b) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
- c) Brindar apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
- d) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para las compras relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).
- f) Brindar apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
- g) Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.


José Manuel Vásquez Zamora


Vo. Bo.
Licda. Diana Azucena Dávila Pivaral
Directora de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes


Lic. José Amílcar Castro Alarcón
Director de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 28 de diciembre del 2,018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro.

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe Final de Resultados** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios técnicos Número 1974-2018 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 497-2018, correspondiente del 2 de julio al 31 de diciembre del presente año.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se brindó apoyo en la realización de 21 reuniones con personal de supervisión, personal de centros deportivos, personal de programas sustantivos, personal del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación – CONADER-, para la elaboración de procedimientos administrativos, planificación y coordinación de actividades, metodología e implementación de formatos adecuados a las necesidades de los diferentes programas sustantivos y capacitaciones ejecutadas.
2. Se brindó apoyo en la planificación, coordinación, programación, logística y ejecución de las capacitaciones diseñadas para promotores y voluntariado a nivel nacional impartiendo: 45 capacitaciones distribuidas en los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu, Escuintla, Chimaltenango, Sacatepéquez, Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa, Izabal, Chiquimula, Zacapa, Guatemala, Peten, Baja Verapaz, El Progreso, actividad denominada “Formación y Capacitación Voluntariado” Deporte Recreativo con las entidades de apoyo: Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, - C.D.A.G. -, y colaboradores del Viceministerio del Deporte y la Recreación, tratando temas técnicos y médicos, consiguiendo los objetivos y políticas correspondientes al trabajo de promotores deportivos y voluntarios.
3. Se brindó apoyo técnico metodológico, orientando a los promotores deportivos en los diferentes departamentos asignados, en la elaboración de formatos de planificación: diaria, semanal, mensual, sobre la estructura de técnicas específicas en baile, aeróbico, acondicionamiento físico, deporte fútbol, baloncesto, atletismo, voleibol y actividades físicas recreativas, verificando el cumplimiento de las mismas en las actividades en los centros permanentes, basado en fundamentos técnicos metodológicos, para su cumplimiento.
4. Se brindó apoyo con los procedimientos administrativos, verificación de matrices, insumos y formatos para las compras según los requerimientos básicos en las actividades relacionadas al Plan Operativo Anual (POA), de las capacitaciones denominadas: Formación y Capacitación Voluntariado, Baile–Aeróbico, Deporte Recreativo, Formación Técnica Programas Sustantivos, Formación técnica de Academias Deportivas, 2018-2019.
5. Se brindó apoyo metodológico y administrativo según lineamientos establecidos con el llenado de formatos de solicitudes de materiales y servicios, verificando los insumos adecuados solicitados para las actividades, establecidas en el Plan Operativo Anual (POA), de las capacitaciones denominadas: Formación y Capacitación Voluntariado dirigida a promotores deportivos y personal voluntario, Formación técnica de Academias Deportivas, Formación Técnica al personal de programas sustantivos.



6. Se brindó apoyo técnico metodológico según las necesidades de cada programa, construyendo vías alternativas, orientadas a las necesidades en las actividades físicas y recreativas que ejecutan los promotores deportivos, elaborando reportes solicitados sobre el rendimiento de los 45 talleres ejecutados en los diferentes departamentos de Guatemala.
7. Se brindó apoyo técnico metodológico al personal de promotores deportivos en los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu, Escuintla, Chimaltenango, Antigua Guatemala, Santa Rosa, Jutiapa, Jalapa, Puerto Barrios, Chiquimula, Zacapa, Peten, Baja Verapaz, El Progreso, y personal de los programas Mujer, Niñez, Juventud, Adulto Mayor, Adulto Sector Laboral, Capacidades Especiales, Juegos Autóctonos y Tradicionales Pelota Maya, Inclusión y Convivencia, Festivales Deportivos, Eventos Especiales, en las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas según planificación, las cuales se realizan a nivel nacional.
8. Se brindó apoyo en la elaboración de informes semanales, mensuales, basada en las actividades físicas y recreativas planificadas de los promotores deportivos, para mejora de las mismas, alcanzando buenos resultados, beneficiando a la población guatemalteca a nivel nacional.
9. Se supervisaron centros permanentes de los programas sustantivos: 18 del programa Adulto Sector Laboral; 20 del programa Adulto Mayor; 14 de Artes Muy Especiales, 22 de programa Mujer, haciendo un total de 74 supervisiones, verificando su ejecución y aplicación de técnica para el beneficio de la población meta.


José Manuel Vásquez Zamora


Licda. Diana Azucena Dávila Pivaral Vo.Bo.
Directora de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes


Lic. José Amílcar Castro Alarcón
Director de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes